



PRI y PAN presentan impugnación vs. mayoría

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) un recurso de impugnación en contra del acuerdo por el que se determinó la asignación de diputados plurinominales, al considerar que le otorgan una sobrerrepresentación a Morena.

A través de sus redes sociales, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, argumentó que el recurso obedece a la necesidad de tener una pluralidad en el Congreso.

“Hemos presentado ante el INE un recurso de impugnación para la asignación de diputaciones federales de representación proporcional. Consideramos necesario la pluralidad de opiniones en el Congreso Federal, tal como lo decidió la ciudadanía en las urnas”, refirió Moreno.

Porsu parte, el Partido Acción Nacional (PAN) se sumó a la iniciativa, ya que este domingo confirmó que impugnó la distribución de diputados plurinominales ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“En Acción Nacional consideramos que la decisión avalada, contradice los principios de equidad y representación justa que deben regir nuestro sistema democrático”.

“La sobrerrepresentación de un partido o coalición crea una mayoría ficticia y no solo altera el balance político, sino que también vulnera la confianza de la ciudadanía en la Ley y las instituciones”, expresó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

Aseguró que se presentó la impugnación ante el TEPJF solicitando a los magistrados resolver con autonomía y justicia.

/ KARINA AGUILAR Y ÁNGEL CABRERA



Consideramos necesaria la pluralidad de opiniones en el Congreso federal, tal como lo decidió la ciudadanía en las urnas”

ALEJANDRO MORENO
Presidente nacional del PRI



DENUNCIA. El PAN tacha de ilegal la sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados.